



**“SEMANA CULTURAL, DEPORTIVA Y CIENTIFICA”
DIRECCIÓN GENERAL DE ENSEÑANZA MEDIA SUPERIOR.
UABJO**

CONVOCATORIA

“AL CONCURSO DE ESCOLTAS”

SEDE, FECHA Y HORA:

- SEDE: Explanada del edificio B de rectoría.
- FECHA: viernes 30 de noviembre de 2018
- HORA: 10:00 horas

BASES:

1.-REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN:

- Ser alumno de la escuela con la que participa.
- Cada escuela participará con una escolta integrada por seis alumnos, (hombres, mujeres o mixta). Un elemento más para realizar el enfunde, desenfunde y relevar abanderado, únicamente el elemento más, hará entrega de la bandera.
- La escolta se presentará no portando gorra o boinas
- La escolta podrá participar con asta metálica.
- La escolta se presentará para efectuar su recorrido con un lienzo de tela color blanco de 1.40 mts. Por 80 cm. El cual sustituirá a la Bandera Nacional (igualmente moño de color blanco), contando con su funda de tela color negro y portabandera de color negro.
- No existe límite de tiempo para el recorrido del tiempo

2.-INSCRIPCIONES. Las inscripciones quedan abiertas a partir de la publicación de la presente, cerrándose el día jueves 22 de noviembre a las 10:00 horas, pudiendo hacerlo en sus Unidades Educativas o en la Dirección General de Enseñanza Media Superior de la UABJO.



3.-ASPECTOS A CALIFICAR:

- Presentación. Presentarse al concurso con todos los implementos establecidos en la convocatoria.
- Uniforme. Vestuario de todos los integrantes, aseado y con buen aspecto.
- Voz de mando. Fuerte, claro y seguro, sin titubeos.
- Dominio del área. Es el espacio a recorrer, tocando los ángulos y/o puntos cardinales sin salirse del área preestablecida.
- No existe límite de tiempo para el recorrido de la escolta

4.-MOVIMIENTOS: Son los que ejecutarán realizando el recorrido en el área ya descrita y en el orden acordado. Se anexa recorrido.

Todos los movimientos se realizarán sobre un recorrido único obligatorio para todas las escoltas participantes, efectuándose en un área de 26 x 14 iniciándose al sonido del silbato de un juez de área.

5.-JUECES: Serán personas concedoras del concurso, externas a la universidad y su fallo será inapelable.

6.-SISTEMA DE PARTICIPACIÓN: El orden de participación será el día del concurso por sorteo.

7.-PREMIACIÓN: Se premiará al primer lugar.

8.-TRANSITORIOS: Los casos no previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por el comité organizador.

ATENTAMENTE
“CIENCIA, ARTE, LIBERTAD”

“DIRECCIÓN GENERAL DE ENSEÑANZA MEDIA SUPERIOR”